

TÉRMINOS Y CONDICIONES – SORTEO "ENTRADA DOBLE PLATINUM BAD BUNNY 2026"

1. Objeto del sorteo

El presente documento establece los términos y condiciones del sorteo promocional organizado por **Pizza Raúl**, el cual tiene como finalidad premiar a uno de sus clientes con una **entrada doble (2 tickets) para el concierto de Bad Bunny a realizarse el día 30 de enero de 2026, en la zona Platinum.**

2. Participación

Podrán participar en el sorteo todas aquellas personas que cumplan con los siguientes requisitos:

- Realicen un pedido en las plataformas autorizadas por Pizza Raúl (app Pizza Raul en android/IOS y vía web). Solo aplican esos canales autorizados.
- Registren su pedido a través del formulario de participación habilitado en el sitio web oficial.
- Completen correctamente los siguientes campos obligatorios: nombre completo, número de pedido y monto del pedido.

Cada registro de pedido válido será considerado como una (1) opción en el sorteo. Los participantes podrán registrar múltiples pedidos para acumular más opciones de ganar, siempre que cada uno corresponda a una orden distinta y válida.

3. Verificación de identidad

El participante que resulte ganador deberá demostrar que es el titular legítimo del pedido registrado. Para ello, se verificará que el número de orden y los datos personales proporcionados coincidan con la información almacenada en el sistema de Pizza Raúl. En caso de incongruencia, el premio será anulado y se procederá a realizar un nuevo sorteo entre los demás participantes válidos.

4. Premio

El premio consiste en una (1) **entrada doble a la zona Platinum** para el concierto de Bad Bunny programado para el **30 de enero de 2026**. Habrá un **único (1) ganador** en este sorteo.

5. Exclusión de responsabilidad

Pizza Raúl no será responsable en caso de que el evento (concierto) sea cancelado, reprogramado o modificado en fecha, horario, ubicación o condiciones, ni por causas externas atribuibles al organizador del espectáculo, a fenómenos naturales, disposiciones gubernamentales, estado de emergencia, ni por cualquier otra causa ajena a su voluntad.

6. Fecha de participación y sorteo

El periodo de participación será válido desde la publicación oficial del sorteo hasta el **31 de diciembre de 2025 a las 23:59 horas**. El sorteo se llevará a cabo el **05 de enero de 2026**,

y el resultado será anunciado a través de los canales oficiales de Pizza Raúl. El ganador será contactado directamente mediante los datos registrados con su número de orden.

7. Aceptación de términos

La participación en el sorteo implica la aceptación íntegra de los presentes términos y condiciones. Pizza Raúl se reserva el derecho de modificar estos términos en caso de considerarlo necesario, siempre garantizando la transparencia del proceso y el respeto hacia los participantes.

8. Protección de datos

Los datos personales proporcionados por los participantes serán tratados de forma confidencial y utilizados únicamente para fines de validación del sorteo. Pizza Raúl se compromete a no compartir ni divulgar dicha información sin autorización previa.